

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima»:

1.801.893 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales, números 12.571.649 al 14.373.541, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 6 de septiembre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—5.888-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»:

5.000.000 de Bonos de caja, emisión 28.^a, marzo de 1987, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 5.000.001 al 10.000.000, ambos inclusive, emitidos mediante escritura pública de fecha 9 de marzo de 1987.

El tipo de interés, variable entre el 8 por 100 y el 12 por 100, será satisfecho por semestres vencidos, los días 10 de marzo y 10 de septiembre de cada año.

La amortización total del empréstito se realizará, a la par, el 10 de marzo de 1997. No obstante, bajo determinadas condiciones, tanto el bonista como la Sociedad pueden anticipar la amortización de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—5.887-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

1.º Excluir de la cotización oficial 17.521.593 acciones, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 1 al 17.521.593, ambos inclusive, de la Sociedad «Sarrió, Cía. Papelera de Leiza, Sociedad Anónima».

2.º Admitir a cotización oficial 17.521.593 acciones, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 1 al 17.521.593, ambos inclusive, de la Sociedad «Sarrió, Sociedad Anónima».

Este acuerdo simultáneo de exclusión y admisión a cotización oficial es debido al cambio de denominación social de «Sarrió, Cía. Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», que ahora es «Sarrió, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—5.886-D.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos serie 7-Junio 1983

A partir del día 24 de diciembre de 1988, este Banco hará efectivo el cupón número 11 de los bonos de caja integrantes de la serie 7-Junio 1983, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Importe íntegro: 153,75 pesetas.
Retención a cuenta: 30,75 pesetas.
Importe líquido: 123 pesetas.

El referido importe líquido será satisfecho en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 7, de Madrid.

Madrid, 7 de diciembre de 1988.—Un Administrador.—6.020-10.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de caja, serie 9.º-Diciembre 1983

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que los bonos de la misma devengarán, durante el periodo comprendido entre los días 11 de diciembre de 1988 y 10 de junio de 1989, un tipo de interés del 10 por 100 anual, pagadero semestralmente (equivalente al 10,25 por 100 anual, vencido postpagable).

Madrid, 7 de diciembre de 1988.—Un Administrador.—6.019-10.

BANCO DE SABADELL, S. A.

Comunicación del tipo de interés de referencia para créditos y préstamos a interés variable

Conforme a lo establecido en los contratos de préstamo y crédito con garantía personal y en los préstamos hipotecarios formalizados por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», en los cuales se estipuló la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos referenciales de interés para operaciones de crédito y préstamo a un año, publicados por «Banco Herrero, Sociedad Anónima», «Banca March, Sociedad Anónima», «Banco Pastor, Sociedad Anónima», «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima» y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales créditos y préstamos, que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de noviembre de 1988, con el redondeo convenido, es del 14,50 por 100 anual.

Por ello, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados créditos y préstamos durante la próxima anualidad, que comenzará a partir del 1 de enero de 1989, será el que resulte de, al promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior, sumarle o restarle, según se haya convenido.

el diferencial establecido en cada contrato de préstamo o crédito.

Sabadell, 5 de diciembre de 1988.—El Consejero-Director general.—16.460-C.

BANCO DE SABADELL, S. A.

Comunicación del tipo de interés de referencia para créditos y préstamos a interés variable

Conforme a lo establecido en los contratos de préstamo y crédito con garantía personal y en los préstamos hipotecarios formalizados por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», en los cuales se estipuló la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos referenciales de interés para operaciones de crédito y préstamo a un año, publicados por «Banco Central, Sociedad Anónima», «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», «Banco de Santander, Sociedad Anónima», «Banco Popular Español, Sociedad Anónima» y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales créditos y préstamos, que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de noviembre de 1988, con el redondeo convenido, es del 14,25 por 100 anual.

Por ello, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados créditos y préstamos durante la próxima anualidad, que comenzará a partir del 1 de enero de 1989, será el que resulte de, al promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior, sumarle o restarle, según se haya convenido, el diferencial establecido en cada contrato de préstamo o crédito.

Sabadell, 5 de diciembre de 1988.—El Consejero-Director general.—16.461-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán a disposición del Estado, si no son reclamados por los interesados o sus causahabientes con las formalidades necesarias y en un plazo máximo de tres meses:

Antonio Alvarez Fernández.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—16.079-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de noviembre-títulos premiados

G-838 X-950 Y-433 V-151 C-671
L-464 J-263 M-462 P-287 S-564

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—15.949-C.

KRAFFT, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 10 de diciembre de 1988, página 34910, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el encabezamiento, donde dice: «KRAFFT, S. A.», debe decir: «KRAFFT, S. A.».—16.567-C CO.

APARTAMENTOS SANCHO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 26 de julio de 1988, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 26 de julio de 1988.

	Pesetas
Activo:	
Caja	6.736.157
Inmuebles	5.989.016
Total Activo	12.725.173
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Beneficios	2.725.173
Total Pasivo	12.725.173

Lloret de Mar, 3 de octubre de 1988.-El Liquidador, Santiago Ontañón Castillo.-6.291-D.

HOTELERA SANSEFE, S. A.

Anuncio de disolución

A efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general, en reunión extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social el día 25 del pasado mes de octubre, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la Compañía y su liquidación en plazo máximo de cinco años, así como designado la Comisión liquidadora.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario.-16.397-C.

SAVIN, S. A.

Por extravío de extractos números 3.318 y 9.093, comprensivos de 37 acciones «Savin, S. A.», y una vez transcurridos quince días a partir de la publicación del presente anuncio, la Sociedad extenderá duplicados de los mismos.

San Sebastián, 9 de noviembre de 1988.-5.916-D.

APARCAMIENTOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Sevilla, en la calle José Laguillo, número 23, bloque 7, local 3, a las dieciséis horas del próximo día 28 de diciembre, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución y nombramiento de liquidador de la Sociedad.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de diciembre de 1988.-El Administrador único.-6.354-D.

PROMANDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Sevilla, en la calle José Laguillo, número 23, bloque 7, local 3, a las diecisiete horas del próximo día 28 de diciembre, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución y nombramiento de Liquidador de la Sociedad.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de diciembre de 1988.-El Administrador único.-6.355-D.

PISBARCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de «Pisbarca, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, avenida Limonar, 13 (Monte Alto), Jerez de la Frontera, el próximo día 29 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de diciembre, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.
Segundo.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 1 de diciembre de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Quintana Barroso.-6.369-D.

MARMOLES IBERIA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Vinaroz (Castellón de la Plana), carretera de Valencia a Barcelona, kilómetro 146, el próximo día 29 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Dimisión del Consejo de Administración.
Segundo.-Dimisión o cese del Gerente de la Compañía.

Tercero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo Gerente.
Quinto.-Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Sexto.-Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Compañía, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Vinaroz, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco San Miguel Nubla.-6.025-5.

DAGU, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1988, acordó convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la Compañía, en Cabanillas del Campo (Guadalajara), carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 50,6, en primera convocatoria, el próximo día 1 de enero de 1989, a las trece horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al siguiente día, 2 de enero de 1989, a las trece horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Propuesta de fusión con «Avicu, Sociedad Anónima», mediante la absorción por parte de «Avicu, Sociedad Anónima» de «Dagu, Sociedad Anónima», fijación de las bases de la misma y el establecimiento de condiciones suspensivas de validez y eficacia de los acuerdos de la Junta, en particular de sometimiento a la obtención de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente y que se solicitarán.

Cuarto.-Autorización en favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria y en orden a la valoración del cumplimiento de las condiciones suspensivas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Guadalajara, 12 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.648-C.

PROMOTORA DEL NORTE DE CASTILLA, S. A.

CIF A-24055782

24231 LEON

Polígono industrial de Onzonilla, 89-90

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 31 de diciembre, a las catorce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance del ejercicio 1987, así como propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Ampliación del capital social en 4.400.000 pesetas, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Informe sobre arrendamientos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

León, polígono de Onzonilla, 1 de diciembre de 1988.-El Administrador único.-16.651-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Reembolso final obligaciones simples 6.ª serie, clase A y B, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en diciembre de 1973 (clave de valor: 2.39990.18)

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 6.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en diciembre de 1973, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 26 de diciembre de 1988, y a través de las Entidades que al final se detallan, serán reembolsadas en efectivo, a la par, la totalidad de las obligaciones de la citada emisión que se encuentran en circulación, a razón de 1.000 pesetas por título las 116.000 obligaciones de la clase A, y a 50.000 pesetas por título las 2.320 obligaciones de la clase B.

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.608-C.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Paseo de la Castellana, número 135, planta 16

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 26 de diciembre de 1974, que el pago del cupón semestral número 28 se efectuará, a

partir del día 27 de diciembre de 1988, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Bilbao-Vizcaya.
Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.
Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Caja Provincial de Ahorros de Alava.
Caja de Ahorros de La Rioja.
Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.622-C.

MUTUA NACIONAL DE PROFESIONALES TECNICOS DE SANIDAD (PROTECSA)

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Mutua Nacional de Profesionales Técnicos de Sanidad» (PROTECSA), convoca Junta de acreedores de la Entidad, el día 16 de enero de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º, derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos, en relación con el artículo 4.º 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Liquidador delegado.—16.637-C.

SISTEMAS AF, S. A.

OFERTA PRIVADA DE OBLIGACIONES
CONVERTIBLES

1.000.000.000 de pesetas
en títulos de 10.000 pesetas

Emisión asegurada por «Grupo Financiero Ibercorp, S. A.»

Derecho preferente

Los accionistas con títulos que comprendan la numeración 1 al 1.441.723 tendrán derecho preferente de suscripción del 15 al 25 de diciembre de 1988, en la proporción de una obligación de 10.000 pesetas por cada 15 acciones que posean.

Colocación privada

La Entidad aseguradora se reserva el derecho de adjudicar el resto de las obligaciones no suscritas. La emisión quedará cerrada en el momento de quedar cubierta y como fecha límite el 15 de enero de 1989.

Condiciones

Tipo de interés: 9,75 por 100, anual bruto.
Nominal: 10.000 pesetas.
Conversión:

- 15 de abril de 1989 a 15 de mayo de 1989, con rebaja del 15 por 100 sobre la cotización en Bolsa y como máximo el 700 por 100.

- 15 de octubre de 1989 a 15 de noviembre de 1989, con rebaja del 10 por 100 sobre la cotización en Bolsa.

Amortización: 15 de enero de 1992 y 1993, amortizándose en cada una de las indicadas fechas, el 50 por 100 del valor nominal de cada una de las obligaciones que no hayan acudido a la conversión en acciones.

Suscripción

Los interesados deberán dirigirse a Bancos e intermediarios financieros e ingresar el importe de la suscripción en «Banco Ibercorp, Sociedad Anónima», Velázquez, 150, Madrid, a nombre de «Grupo Financiero Ibercorp, Sociedad Anónima»-«Operación Sistemas AF, Sociedad Anónima».

Existe folleto informativo en la Bolsa de Madrid, Entidad aseguradora y en la propia Sociedad.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—16.629-C.

CHIRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Manuel González Afonso, como Administrador único de la Entidad Mercantil «Chira, Sociedad Anónima», en uso de las facultades establecidas en el artículo 11 de los Estatutos sociales y del artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio de la presente se convoca a los señores socios y accionistas de la Entidad «Chira, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en las Palmas de Gran Canaria, calle Reyes Católicos, 20, primer piso, en primera convocatoria el próximo día 29 de diciembre de 1988, a las doce horas, y en segunda convocatoria el 30 de diciembre de 1988, a las doce treinta horas, con el orden del día siguiente:

Primero.—Lectura del acta anterior para su aprobación, si procediere. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como de la gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 1987.

Sexto.—Desembolso de dividendos pasivos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1988.—El Administrador único de «Chira, S. A.», Manuel González Afonso.—16.612-C.

PUERTOMENOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 29 de diciembre, a las trece horas, en esta capital, calle de Alcalá, 87, piso segundo, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta, debate y decisión sobre eventual ampliación del capital social hasta la cifra que la Asamblea acuerde.

Segundo.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos a tenor de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Administrador único.—16.620-C.

PUERTOMAYOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 29 de diciembre, a las doce

horas, en esta capital, calle de Alcalá, 87, piso segundo, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta, debate y decisión sobre eventual ampliación del capital social hasta la cifra que la Asamblea acuerde.

Segundo.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos a tenor de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Administrador único.—16.621-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

SORTEO DE AMORTIZACION

Obligaciones emisión «Octubre-82»

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión «Octubre-82», de esta Sociedad, que el próximo día 15 de febrero de 1989, ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Perón, 38, de Madrid, el sorteo para la amortización de una serie (octava parte) de la emisión, cuyo reembolso se efectuará a partir del día primero de marzo de 1989.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que resulten amortizados, como consecuencia de este sorteo.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Subdirector general de Finanzas.—16.624-C.

TURAVICAN, S. A.

Según acuerdo de Consejo de Administración, y con informe de su Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la Cámara de Comercio, el día 30 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 31, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 4.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del capital social, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Santander, 30 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—6.335-D.

CEPRE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Miguel Ángel, 20, 6.º, el día 28 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que no existiera quórum, el día 29 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aceptación de la dimisión y cese de Administradores.

Segundo.—Ratificación de la compra por «Cepre, Sociedad Anónima» del 45 por 100 de las acciones de «Canpre, Sociedad Anónima».

Tercero.—Ratificación de los acuerdos con «Prensa de Asturias, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Adopción del acuerdo que proceda, al amparo del artículo 44 de la Ley de Sociedades

Anónimas, respecto de los dividendos pasivos de las acciones.

Quinto.-Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 7 de diciembre de 1988.-El Secretario, José Ramón Varela Díaz.-16.625-C.

INVERSIONES DEL BAYAS, SOCIEDAD ANONIMA (INBASA)

Convocatoria de Junta general

Queda convocada reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 29 de diciembre de 1988, en la Notaría de don Francisco Sans Uranga, en Vitoria-Gasteiz (Dato, 10, primero), a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, también a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la situación económica.

Segundo.-Decisiones a tomar al respecto.

Tercero.-Renovación de cargos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vitoria, 26 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Egaña Martín.-16.645-C.

JINUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1988, a las nueve horas o, de no haber quórum suficiente, en el mismo día, a las once horas, en segunda convocatoria en Madrid, Pradillo, número 36, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Cambio de acciones nominativas por acciones al portador y consiguiente modificación parcial de los Estatutos sociales de la Entidad.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.603-C.

AVICU, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1988, acordó convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la Compañía, en Guadalajara, calle de Zaragoza, 55, en primera convocatoria, el próximo día 1 de enero de 1989, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al siguiente día, 2 de enero de 1989, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Propuesta de fusión con «Dagu, Sociedad Anónima», mediante la absorción por parte de «Avicu, Sociedad Anónima» de «Dagu, Sociedad Anónima», fijación de las bases de la misma y establecimiento de condiciones suspensivas para la validez y eficacia de los acuerdos de esta Junta, en particular la de obtención de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente y que se solicitarán.

Cuarto.-Ampliación del capital social por traspaso a «Avicu, Sociedad Anónima», en bloque, del patrimonio de «Dagu, Sociedad Anónima».

Quinto.-Autorización en favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria y en orden a la valoración del cumplimiento de las condiciones suspensivas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Guadalajara, 12 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.647-C.

PREFABRICADOS DE HORMIGON LURGAIN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en paraje Sargaitz, sin número, de Huarte-Araquil (Navarra), en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de diciembre de 1988, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, el día 29 de diciembre de 1988, para tratar los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Huarte-Araquil, 2 de diciembre de 1988.-El Administrador único.-16.646-C.

HERMANOS ALARCON, S. A.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará en su sede social el día 30 de diciembre de 1988, a las once horas, o al día siguiente, a idéntica hora y mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Único.-Estudio y modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales en base a la Reglamentación de Juego.

Málaga, 12 de diciembre de 1988.-El Presidente.-16.602-C.

NOTARIA DE DON ELIAS CAMPO VILLEGAS

Subasta voluntaria que se celebrará ante el Notario de Barcelona, don Elías Campo Villegas (calle Roger de Lluria, 44, cuarto), el día 12 de enero de 1989, a las diez horas, de la lonja de la mano derecha entrando al portal de la casa número 27 de la calle Enoa de Bilbao, que se registró por el pliego de condiciones que figura en acta autorizada por dicho Notario el día 29 de noviembre de 1988, número 7.176 de protocolo.

Barcelona, 29 de noviembre de 1988.-El Notario.-6.276-D.

BANSABADELL, S. A.,

Sociedad de Crédito Hipotecario

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

Conforme a lo establecido en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados por «Bansabadell, Sociedad Anónima», Sociedad de Crédito Hipotecario, en los cuales se estipuló la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos referenciales de interés para operaciones de crédito y préstamo a un año, publicados por «Banco Herrero,

Sociedad Anónima», «Banca March, Sociedad Anónima», «Banco Pastor, Sociedad Anónima», «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima» y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos, que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de noviembre de 1988, con el redondeo convenido, es del 14,50 por 100 anual.

Por ello, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad, que comenzará a partir del 1 de enero de 1989, será el que resulte de, al promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior, sumarle o restarle, según se haya convenido, el diferencial establecido en cada escritura.

Sabadell, 5 de diciembre de 1988.-El Consejero delegado.-16.462-C.

BANSABADELL, S. A.,

Sociedad de Crédito Hipotecario

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

Conforme a lo establecido en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados por «Bansabadell, Sociedad Anónima», Sociedad de Crédito Hipotecario, en los cuales se estipuló la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos referenciales de interés para operaciones de crédito y préstamo a un año, publicados por «Banco Central, Sociedad Anónima», «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», «Banco de Santander, Sociedad Anónima», «Banco Popular Español, Sociedad Anónima» y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos, que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de noviembre de 1988, con el redondeo convenido, es del 14,25 por 100 anual.

Por ello, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad, que comenzará a partir del 1 de enero de 1989, será el que resulte de, al promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior, sumarle o restarle, según se haya convenido, el diferencial establecido en cada escritura.

Sabadell, 5 de diciembre de 1988.-El Consejero delegado.-16.463-C.

TALLERES BOM, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas de «Talleres Bom, Sociedad Anónima», con domicilio en calle G, número 17, barrio San Antón, en Madrid, 28031, en fecha 3 de enero de 1989, a las ocho treinta de la tarde (veinte treinta horas), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesar al Consejo de Administración.

Segundo.-Nombrar nuevos órganos de Administración.

Tercero.-Modificación de los Estatutos.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.-Juan José Bautista Bueno.-Antonio Ordóñez Madrid.-16.453-C.

VERIFICACION PROMOCIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (VERPROSA)

Se acuerda la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo 9 de enero de 1989, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y 10 de enero, a las nueve treinta horas, en segunda. En ambas convocatorias el lugar de celebra-

ción será el estudio del Presidente, sito en edificio «Horizontes», plaza de la Malagueta, 3, Málaga; con el siguiente orden del día:

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en los cinco últimos ejercicios.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas y Balances de los cinco últimos ejercicios y resolución sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ratificación o no de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevo Consejo o Administrador único.

Quinto.—Reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Asenjo Díaz.—16.472-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones emisión «diciembre de 1980»

El día 29 del corriente mes tuvo efecto el sexto sorteo para la amortización de 17.500 obligaciones de la emisión «diciembre 1980» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrion y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresan seguidamente:

501 al	750	76.251 al	76.500
2.001	2.250	78.001	78.250
3.751	4.000	80.751	81.000
6.001	6.250	82.251	82.500
8.751	9.000	83.751	84.000
10.251	10.500	85.501	85.750
12.751	13.000	86.751	87.000
15.001	15.250	88.751	89.000
17.501	17.750	90.501	90.750
20.001	20.250	93.001	93.250
22.751	23.000	95.751	96.000
24.501	24.750	97.001	97.250
27.001	27.250	98.751	99.000
29.501	29.750	100.751	101.000
31.501	31.750	102.501	102.750
33.501	33.750	104.251	104.500
36.501	36.750	106.251	106.500
39.001	39.250	108.001	108.250
41.251	41.500	109.501	109.750
43.501	43.750	111.751	112.000
46.501	46.750	113.251	113.500
49.001	49.250	114.751	115.000
50.751	51.000	116.751	117.000
54.001	54.250	118.501	118.750
56.001	56.250	120.751	121.000
57.751	58.000	122.501	122.750
59.501	59.750	124.001	124.250
61.001	61.250	125.751	126.000
63.251	63.500	127.751	128.000
65.251	65.500	128.751	129.000
67.501	67.750	130.751	131.000
69.001	69.250	132.251	132.500
71.251	71.500	134.251	134.500
73.001	73.250	136.001	136.250
74.751	75.000	137.001	137.250

A partir del 31 de diciembre próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con el cupón número 17 y siguientes, razón de 10.000 pesetas por título, debidamente facturados e inutilizados por taladro.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social cualquier día laborable de lunes a viernes y de

nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de noviembre de 1988.—El Director general.—16.465-C.

FINANCIERA PONFERRADA, SOCIEDAD ANONIMA, S. I. M. (FIPONSA)

Dividendo activo complementario ejercicio 1988

A partir del día 2 de enero próximo y a través de cualquiera de las oficinas de los bancos: Santander y Comercial Español, esta Sociedad parará a cada una de las acciones en circulación representativas de su capital, un dividendo activo complementario por los beneficios del presente ejercicio 1988.

Dicho dividendo será de la cuantía que a continuación se expresa:

Importe íntegro, 34,375 pesetas.
Retención 20 por 100, 6,875 pesetas.
Importe líquido, 27,500 pesetas.

Este dividendo podrá hacerse efectivo contra facturación numérica de los títulos, debidamente garantizada.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.466-C.

CIUDAD SANTA INES, S. A.

Se comunica que en Junta general extraordinaria y universal, de fecha 4 de noviembre de 1988, se acordó reducir el capital social en la cuantía de 140.000.000 de pesetas, quedando fijado dicho capital en 90.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 8 de noviembre de 1988.—El Administrador único.—6.217-D. 2.ª 13-12-1988

MADES MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA Y MADES FONDO ASEGURADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación al artículo 134 de la misma Ley, se hace público que por las Juntas generales de «Mades Mutua de Seguros a Prima Fija» y de «Mades Fondo Asegurador, Sociedad Anónima de Seguros», válidamente constituidas y celebradas el día 7 de noviembre de 1988, adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de «Mades Mutua de Seguros a Prima Fija» con «Mades Fondo Asegurador, Sociedad Anónima de Seguros» mediante absorción por esta última de la primera, con disolución de la absorbida y traspaso, en bloque, de su patrimonio a favor de la absorbente, todo ello expresamente condicionado a la obtención de la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda.

Segundo.—Aprobar los Balances de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Entidades absorbente y absorbida, cerrados al día anterior al del acuerdo de fusión por absorción, así como en Balance consolidado de la absorbente.

Todo lo cual se hace público a los efectos señalados en el artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, poniéndose asimismo en conocimiento de los asegurados afectados, advirtiéndoles expresamente del derecho que les asiste a comunicar a la Dirección General de Seguros (paseo de la Castellana, 40, 28046 Madrid), en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, las razones que, en su caso, pudieran tener para estar disconformes con la fusión.

Onda, 8 de noviembre de 1988.—El Presidente de «Mades Mutua de Seguros a Prima Fija», Vicente Olucha Aguilera.—El Presidente de «Mades Fondo Asegurador, Sociedad Anónima de Seguros», Ramón Fiter Autet.—16.512-C. y 3.ª 13-12-1988

INMOBILIARIA CARROGGIO, S. A.

Reducción de capital

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada como Junta universal el 20 de octubre de 1988, adoptó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en la cifra de 21.624.000 pesetas mediante la adquisición por la Sociedad, con cargo a reservas libres, de acciones por un valor nominal igual a la cifra de reducción y al precio de 33.976,21 pesetas por acción y modificar correlativamente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de diciembre de 1988.—El Administrador.—5.952-16. 2.ª 13-12-1988

DECORCUINA, S. A.

La Junta de accionistas en pleno de la Sociedad ha acordado con fecha 20 de octubre de 1988 la transformación de Sociedad anónima en limitada.

Barcelona, 7 de noviembre de 1988.—P. P., Enrique Asensi Meler.—5.904-D. 2.ª 13-12-1988

GIRAL Y CARBONELL, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Giral y Carbonell, Sociedad Anónima», celebrada el 2 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 20.000.000 de pesetas, disminuyendo el valor nominal de las acciones, quedando cifrado dicho capital social en la cantidad de 40.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gavá (Barcelona), 2 de diciembre de 1988.—El Administrador Gerente.—16.519-C.

y 3.ª 13-12-1988

G-9 SERVICIOS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en 140.000.000 de pesetas, quedando éste fijado en 10.000.000 de pesetas.

Dicha reducción de capital se realizó mediante la amortización de 280.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, con devolución a los accionistas titulares de las acciones amortizadas, de elementos del activo patrimonial.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El Secretario, Francisco Javier Traba Aguado.—16.536-C.

y 3.ª 13-12-1988